

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE CALIDAD, NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

<b>1. ANTECEDENTES</b>		
1.1 Fecha de Inspección: <b>14-06-2023</b>	1.2 Hora de inicio: <b>14:40</b>	1.3 Hora de término: <b>15:35 h.</b>
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <b>Lentes Pittraco</b>	1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <b>Pje. Rudencio Ortega N° 2051</b>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <b>Industrial Pittraco Ltdo.</b>	1.7 Domicilio: <b>Pje. Rudencio Ortega N° 2051</b>	
1.8 RUT o RUN: <b>77962480-2</b>	1.9 Teléfono: <b>452 228847</b>	1.10 Correo electrónico: <b>industrialpittraco@gmail.com</b>
1.11 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <b>Cynthia van Weezel</b>	1.12 Domicilio de notificación por correo: _____	
1.13 RUT o RUN: <b>12536946-4</b>	1.14 Teléfono: <b>452 228847</b>	1.15 Correo electrónico: <b>industrialpittraco@gmail.com</b>

<b>2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN</b>		
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Motivo: Denuncia: _____ Oficio: _____ Otro: _____
2.3 Instrumento de Carácter Ambiental que regula el proyecto, actividad o fuente fiscalizada: <b>D.S. N° 8 / 2015 MMA</b>		
2.4 Objeto de la Inspección Ambiental: <b>Control de humedad de la lata.</b>		

<b>3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN</b>		
3.1 Existió oposición al ingreso: <b>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></b>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: <b>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></b>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <b>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></b>
3.4 Imprevistos: <b>Ninguno.</b>		
3.5 Actividades Pendientes: _____		

<b>4. OBSERVACIONES</b>
_____

<b>5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado por el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)</b>		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<b>Miguel Morales L.</b>	<b>SMA</b>	
<b>Diego Haldonado B.</b>	<b>SMA</b>	

## 6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① Se procede a realizar inspección ambiental al local comercial Lenes Pittraco, ubicado en Pje Pedro Gómez Ortega n° 2051, TCO.

② En el local nos recibe la Sra. Gynthia Van Weezel, encargada del local comercial, quien informa que aproximadamente tienen 450 m<sup>3</sup> de leño de escobijos en seco y en malla o "bolos".

③ En el exterior (patio abierto) se observan "bolos" almacenados (abiertos) con plástico para secado.

④ Se procede a realizar mediciones de humedad de acuerdo a lo establecido en el protocolo de la SMA, arrojando los siguientes datos de humedad:

1) 20,9%	11) 22,6%	21) 16,6%
2) 16%	12) 32,1%	22) 27,2%
3) 17,7%	13) 12,7%	23) 16,2%
4) 19,5%	14) 13,2%	24) 15,0%
5) 18,6%	15) 23,4%	25) 16,4%
6) 19,9%	16) 15,3%	26) 16,4%
7) 15,5%	17) 16,2%	27) 15,1%
8) 24,9%	18) 18,0%	28) 16,0%
9) 12,5%	19) 18,2%	29) 13,7%
10) 12,4%	20) 17,2%	30) 19,7%

⑤ De los resultados de humedad, el 93,3% de las mediciones arrojaron valores < 25% humedad (correspondiendo a leña seca (solo 2 muestras arrojaron > 25% humedad)).

⑥ En oficina administrativa se muestra equipo xilográmetro marca Amesti y se observan postes en la pared con indicadores de energía calorífica según tipo y formato de leña.

⑦ Se toman fotografías y se georreferencia.

## 7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

6.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:

SI  NO

6.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:  
Ausencia del Encargado \_\_\_\_\_ Negación de Recepción \_\_\_\_\_

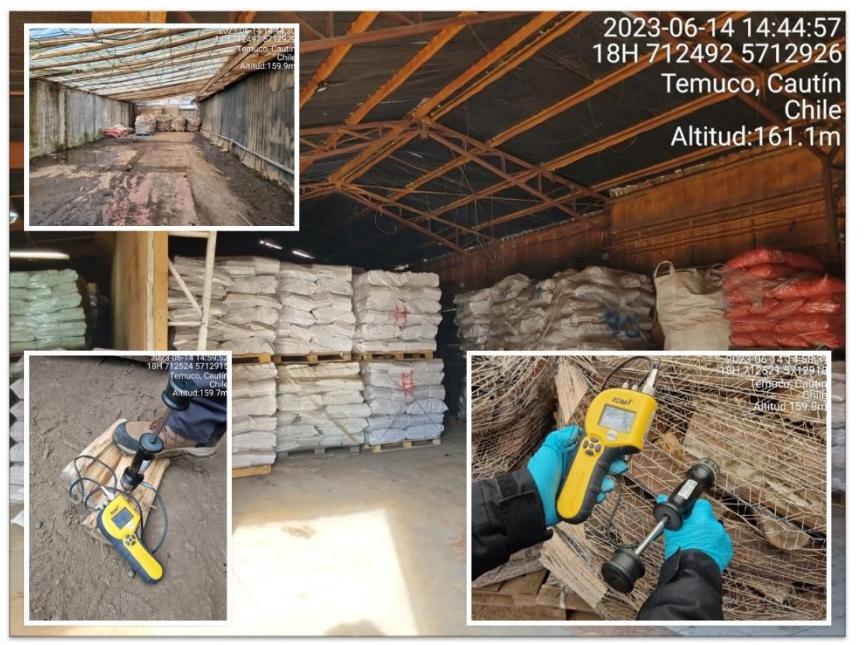
Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Anexos fotográficos UF “LEÑAS PITRACO” – Temuco.

DFZ-2023-1906-IX-PPDA

Registros

 <p>2023-06-14 15:03:28 18H 712483 5712916 Temuco, Cautín Chile Altitud:158.4m</p>	 <p>2023-06-14 14:44:57 18H 712492 5712926 Temuco, Cautín Chile Altitud:161.1m</p>
<p><b>Fotografía 1.</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Fecha: 14/06/2023.</span></p> <p><b>Descripción medio de prueba:</b> En la fotografía se observa el acceso principal a la UF “Leñas Pitraco”, ubicada en Pje. Rudecindo Ortega N° 02051, comuna de Temuco. En el exterior fue posible observar leña acopiada en bolos y otra apilada cubierta con un plástico negro, la cual será ingresada para secado (no está a la venta inmediata).</p>	<p><b>Fotografía 2.</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Fecha: 14/06/2023.</span></p> <p><b>Descripción medio de prueba:</b> En la fotografía se observa la leña de eucalipto al interior de los galpones acopiada en sacos lista para la venta. El titular informa que tienen 450 m<sup>3</sup> de leña aproximadamente para la venta inmediata. En la imagen se observa al fiscalizador realizando la medición de humedad de la leña, donde el 93,3% arrojó valores &lt; 25% de humedad, por lo tanto, el lote corresponde a leña seca.</p>
<p><b>D.S. N° 8/2015 MMA.</b></p> <p>“Artículo 4.- Desde la publicación del presente Decreto en el Diario Oficial, toda la leña que sea comercializada en la zona saturada deberá cumplir los requerimientos técnicos de la Norma NCh2907, de acuerdo a la especificación de “leña seca”, establecida en la tabla 1 de dicha norma. Para la fiscalización de la comercialización de leña se utilizará la metodología establecida en la Norma NCh2965”.</p>	